

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'
Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Miércoles 10 de Febrero de 1904.

Número 32.

La fiesta de la República

La Junta municipal del partido de Unión Republicana de Madrid y la Comisión organizadora de los actos que habían de celebrarse el día 11, han publicado el siguiente

MANIFIESTO

A nuestros correligionarios

El 11 de febrero es la fiesta de la legalidad, del único gobierno producto del consentimiento nacional que ha existido en España. Por primera vez la soberanía del pueblo se expresó libremente; rigiendo los destinos de la patria.

Mas por eso mismo, los gobiernos pseudo-constitucionales que padecemos, no han consentido nunca desde hace treinta años, que se conmemore solemnemente esa fecha de la libertad, de la democracia y de la República. Unas veces arbitraria y brutalmente, otras veces por medios solapados y arteros, siempre procuraron estorbar o suspender los regocijos populares con que los republicanos tratábamos de rendir culto al pasado glorioso, y de fortalecer nuestra fe en el porvenir próximo y seguro de triunfo.

Ahora, esta Junta Municipal, en nombre del pueblo de Madrid, que es totalmente republicano, se dispone a congregarse en la capital a todos los Municipios y a todas las representaciones populares de la nación entera. Hubiera sido esta fiesta del 11 de febrero de 1904, aún no transcurrido el año de nuestra imperecedera Asamblea de Marzo, algo así como los *Estados generales* de la República, preliminar grandioso de una revolución.

Y el gobierno, que lo ha visto, que ha sentido el peligro; el gobierno, que es como el anterior y como el que le seguirá, siervo de la monarquía, ha realizado inauditos actos de hipocrita arbitrariedad para impedir la explosión de nuestra victoria. Por el mismo motivo que se impidió que lucháramos en las elecciones municipales, privándonos de intervención, ahora se nos quitan todos los derechos políticos, desde el de reunión al de manifestación, amenazando y castigando al que nos pudiera proporcionar local, reservando la libertad de la vía pública para las procesiones clericales.

Ante tamaño atropello, no nos quedaba otra cosa que hacer que lo que hemos hecho: suspender el llamamiento de los correligionarios de provincias, aplazar las fiestas y consignar nuestra más solemne y enérgica protesta contra la incalificable conducta de este gobierno calomardesco, que al propio Narváez convertiría en guardián del derecho y defensor de la libertad.

Protestamos diciendo con nuestro ilustre jefe, que no queremos alterar la paz en balde, porque sólo apelaremos a la fuerza una vez y para triunfar. No lo sentimos en definitiva; la violencia de arriba trae indefectiblemente la violencia avasalladora de abajo, y en las entrañas de España se ha formulado ya el juramento de que los próximos 11 de febrero se celebren en el poder.

Correligionarios: el derecho está detentado, los obstáculos tradicionales han revivido; el honor nacional se ha identificado con la República y por ello es ocasión de que renovemos

todos los votos y todos los vivas que resonaron en la Península en 1868 y en 1873. Nuestra fiesta se celebrará, porque si no tiene por escenario el *meeting*, la manifestación, la plaza y el campo, tendrá en cada conciencia española un altar, contra el que jamás pudieron nada los poderes despóticos y desatentados.

Vitoreemos desde el fondo de nuestro corazón con el 11 de febrero al único Gobierno legal de España, al único compatible con la santa libertad y la dignidad humana.

Madrid 6 de febrero de 1904.

Por la Junta municipal: El presidente, Lucio Catalina.—La Comisión organizadora: Pascual Millán, Ignacio Santillán, Juan Lozano, Facundo Dorado.

Momentáneas

Falta de espacio y sobra de original, han motivado el aplazamiento de la *suite* de mi exhibición fotográfica.

Allá van otras tres vistas recreativas.

Número 7. *Cuadro*.—Aparece, en el fondo, un *moro* feroz, montado sobre un *banco* y lanza en ristre con banderola de papel, oro y plata, que ostenta la divisa árabe: «*Suqúem*». En primer término levántase un edificio de mucho *credito*, estilo francés, custodiado por un león. Al pie, léese, en un rótulo, la inscripción siguiente: «Esto matará a aquello».

Número 8. *Alegoría*.—A la derecha, un calabozo oscuro y subterráneo; dentro, una mesa y, sobre ella un casco de hierro con tornillos, un garrote, un mauser y unas cañitas. En lontananza, proyéctase la siniestra silueta de un castillo maldito junto al mar. Unas olas rugientes, sanguinolentas, chocan contra las rocas; otras, débiles y humildes, acuden tímidamente a lamer la playa.

Número 9. *Entierro del Carnaval*.—El carro de la basura; sobre un montón de estiércol, yacé inerte un viejo muñeco de nariz aguilena y barba puntiaguda, vestido de todos colores. Ha muerto envenenado por haberse mordido la lengua. En un gran cartelón léese la siguiente sentencia: «Antes YO; después, YO; siempre, YO».

A la derecha, el cuervo de la malediscencia, llora conmovido. Al siniestro lado, dan guardia de honor, al cadáver, en traje de diario, cuatro viejas armadas de escobas. Son la Soberbia, la Injuria, la Ira, y la Envidia. El carro es arrastrado por un dromedario. Presiden el duelo varios cocodrilos y forma el cortejo una turba de *renacuajos* armando verdadero *quirigay*. A lo lejos, se divisa la *ponencia* del Sol que despide rojos resplandores.

MOMENTO.

SOBRE UN JUICIO

Capítulo de una novela inédita
é ineditable.

Juan seguía paseando lentamente entre sus dos amigos Paco y Augusto, retardando amenudó el paso, obligándoles a detenerse. Y proseguía en su relato animado, reclamando, con variaciones de tono, la admiración tardía de sus compañeros.

—Ya sabéis, pues,—decía,—los prelimina-

res de este estúpido proceso; vamos, ahora, a su desenlace.

Decir, que sentía ansiedad por el señalamiento de la vista, sería ridículo. Tenía de ella nada más que un amago de zozobra, distraído por el tiempo que transcurría, por las cosas vividas en este transcurso.

Al fin y al cabo, considerando mi inocencia en el delito por el cual se me procesaba, me molestaba mi situación y me tenía yo mismo en el concepto de un alma cándida, desprendida del limbo para caer en las garras de la vanidad social, con todas sus peligrosas consecuencias.

Llegó, por fin, el día de la vista. Aquel día salí para la capital y, al subir a un coche del ferrocarril, me encontré con mi defensor y algunos amigos, los cuales se dirigían también a la Audiencia, en calidad de jurados.

Al llegar a la capital, subí con mi defensor a un coche de punto, que nos trasladó al templo de la Justicia.

Yo no sé por qué esta palabra suena de modo tan alarmante en el oído azorado del inocente. Ello es que al hallarme frente a aquel edificio viejo y severo, me dio el efecto de hallarme frente a un peligro reverendísimo.

Revestime de valor y gané la escalera; la escalera anchurosa y desgastada, con hedor penetrante de cosa vetusta y semi-ruinosa. Pronto estuve en presencia del personal del establecimiento.

Ordenanzas feroces, vestidos de uniforme, con sendas casacas azules de blanca botonadura, transitaban por los corredores llevando pliegos y más pliegos de salien salien.

Gente desconocida, mezcla de sencillos comarcanos y vivarachos ciudadanos; formaba pequeños corros, discutiendo recelosamente, con revelaciones fugaces de escondidas ansias.

A los pocos momentos, oí que me llamaban y seguí a uno de los ordenanzas, quien me condujo a la Sala. Me la había figurado más grande aquella imponente sala. Quizás fué por eso que me sentí más tranquilo de lo que esperaba.

Subí al estrado y, previa orden del presidente, me senté en el infamante banquillo; solemnemente instante que aproveché para capacitarme del local, volviéndome en todas direcciones, con reparos de curiosidad herética y trascendente.

El aspecto del estrado, me hirió por la rabiosa nota roja de los felpudos tapices, con sus festones y filamentos dorados y relucientes y, mientras contemplaba la gravedad escéptica de los magistrados que se hundían con negligencia en sus poltronas respectivas, pasaban por mi lado los jurados requeridos por el presidente: pasaban dóciles, silenciosos, resignados.

Para solemnidad, el acto del juramento. Sobre la mesa presidencial se levantaba un crucifijo de lívidos tonos, en cuyo pedestal se reclinaba un enorme infolio abierto. Los jurados avanzaban de dos en dirección al crucifijo y de rodillas, puesta una mano sobre el libro, pronunciaban un «Lo juro» casi imperceptible. Yo vislumbraba esta escena a través del tembloroso vaho de combustión que desprendía una estufa de gas colocada frente a la mesa de la presidencia.

El secretario dió lectura a las pruebas, en

voz monótona, seguida, doliente, apresurada. Al terminar, el fiscal empezó su acusación.

Me fué poco menos que imposible distinguir las facciones del fiscal. Estaba él, sentado en una poltrona, detrás de una mesa, a la izquierda de la presidencia, y ante las vidrieras de un balcón por donde entraba la luz en blanco deslumbramiento. Solo percibía la negra silueta del terrible ministro en sus mesurados movimientos.

Aquel discurso se me antojaba ingrato, inclemente, desde el embarazoso exordio, hasta el perverso resumen. En él solo había una tendencia; llevar a los jurados la persuasión de que yo necesitaba la condena.

Y yo le miraba por encima de aquel varón desconocido que recurría a todos los resortes nómologicos para reventarme; y, en tanto le miraba, me hacía estas consideraciones: «Este buen hombre viene a acusarme a título de factor de la justicia legal; pero lo que está haciendo, no es justicia; es una acusación rígida, sistemática, implacable, sin conmiseración para el procesado, omitiendo todas las circunstancias atenuantes que en él concurrían o refiriéndose a ellas solamente, para redondear un argumento condenatorio. Vendrá después la defensa y tendremos establecido un tira y afloja informal y defectuoso para sugestionar al tribunal de hecho.

En ningún juicio, señala delito el defensor ni inculpa al fiscal. Cada cual desempeña su cometido: acusando simplemente éste, defendiendo simplemente aquél. De lo que resulta que si la verdad está en un término medio, han exagerado ambas partes y si está de una sola parte, la otra ha pretendido burlar a la justicia. Ahora bien: si la sala absuelve al acusado, ¿qué castigo se impone al fiscal por su empeño en condenar a un inocente? y si condena al acusado, ¿qué castigo se impone al abogado que pretendía absolver a un culpable?»

Vosotros objetareis, amigos míos,—seguida diciendo Juan en su lento paseo con aquellos,—que tal manera de argüir es inocente y solo comprensible en un criterio juvenil, exento, aún, de los convencionalismos sociales a cuyo influjo perduran los dolores y errores de la humanidad; pero yo replico que no por ser inocentes, dejan de ser acertadas estas mis consideraciones.

En el juicio de que os hablo, veía al fiscal urdiendo conceptos magniavélicos para triunfar a mis expensas, y estoy cierto, amigos míos, de que si aquel fiscal, despojándose de su investidura, hubiera estudiado mi situación como hombre solamente, habríame defendido de la peligrosa ineficacia de nuestras leyes.

La justicia no debe ser, en ningún caso, una homicida vaciedad dogmática; y la forma en que se administra en nuestros días no puede ser más irrisoria.

Cuando el fiscal pedía mi condena, yo pensaba que aquel magistrado habría pedido otras muchas condenas para acusados que resultaron inocentes.

¿Qué influencia de respeto y acatamiento podía ejercer en mí un hombre que no tenía otra misión que la de atentar a la libertad, a la hacienda, acaso a la vida de sus semejantes? ¿No era bochornoso e irritante que en mi inocencia acrisolada me viera fiscalizado por

aquel hombre, so pretexto de administrarse justicia?

¿Que son disolventes estas mis opiniones? Y bien; sea.

En nuestra degeneración hemos llegado al extremo de considerar delito de rebeldía el grito del oprimido y acción de la justicia al rugido del opresor.

Cesó Juan en sus desquisiciones y los tres amigos siguieron caminando de regreso á la urbe atolondrada; en tanto que el día se desvanecía en las penumbres violáceas de un crepúsculo sereno y tranquilo.

ANTONIO H. GARNELO.

ELECTRICAS

Dice el telégrafo: «Madrid, lunes, 8 de febrero (13 40).—El señor Maura ha confirmado la noticia relativa á la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japón.

Después de la sesión del Senado se celebrará un Consejo de ministros acerca de este asunto.

El jefe del gobierno cree que aun puede solucionarse el conflicto pacíficamente.

Respiremos: Y lo que habrán sufrido las potencias hasta enterarse de lo que pensaba el gran Maura en lo de Rusia y Japón.

Siendo de opinión el jesuita balear, que lo del extremo oriente se solucione pacíficamente, á estas horas seguramente los ejércitos beligerantes, ya habrán rotó las hostilidades.

Por que Maura es así. Desde que anda patras, todo lo ve en sentido inverso. A compás de sus ideas, que en vez de avanzar atrasan.

Conque, no hay que darle vueltas. Rusia y Japón se zurren, por haber dicho Maura lo contrario.

En el Senado se ha iniciado un debate político.

El promovedor del mismo, ha sido el señor Dávila.

Este señor senador, es de la nueva hornada democrática y de los que tiene por costumbre hablar fuerte.

Ha puesto á la conjunción conservadora como trapos de cocina.

Ha evidenciado que dicha conjunción es una amalgama de materias heterogéneas con las cuales no puede haber aleación, por más que se esfuerzen los metalúrgicos de la conservación señores Silvela, Maura y Villaverde.

Son estos tres señores antitéticos, y aunque á la superficie áparezca lo contrario, se repelan mutuamente.

El señor Dávila, aun que lobo de la camada monárquica, ha sabido sacar partido de las rivalidades de los conspicuos de la actual situación, y ha conseguido ponerlos frente á frente.

Acomodémonos para presenciar el gran torneo en el cual, Maura y Villaverde, principalmente, van á despedezarse.

**

«La Correspondencia Militar» publica una circular sin firma, que parece dirigida por el jefe de una guarnición á todos sus compañeros de España, en la que se habla de una reunión para acordar los medios de impedir las injurias que se dirigen al ejército y á la marina por medio de discursos y de la prensa, decidiendo recabar de los poderes públicos la vigilancia oportuna, sin perjuicio de exigir la reparación por las armas, sorteándose un jefe entre todos los cuerpos de las localidades donde se hagan públicas las injurias.

Compañeros de la prensa: alerta, que parece se trata de hacernos alguna jugarreta de aquellas que hacen época. Porque ya se sabe que la prensa es el caballo blanco actual. Paga siempre los platos rotos por otros.

Para mí estos señores del ejército y marina, antes de asociarse y hacer causa común, de las injurias que según ellos pueden diri-

girseles, lo que debieran hacer, sería, no dar lugar, no á injurias—que al ejército en general no se le ha injuriado nunca—si no á las censuras á que se han hecho acreedores algunos de los que han sustentado su más alta representación.

Tendrían que hacerse cargo estos quisquillosos militares de «La Correspondencia», que cuando suceden desastres como los que España ha sufrido, de los cuales no se culpa al ejército, pero si á algunos generales, aparte de buen número de civiles, que la nación tiene derecho á exigir responsabilidades, y el ejército y marina, el verdadero ejército y marina debieran coadyunar los primeros, en el esclarecimiento de los hechos, para encontrar á los verdaderos culpables al objeto de aplicarles el debido correctivo.

Dégense de jeremiadas en querer amordazar la prensa, que lo malo de la cosa esta, no en determinados asuntos la prensa los trate, si el que se haya dado lugar en que la gente lo piense.

El distinguido diputado republicano, nuestro querido correligionario señor Zulueta, en su interpelación á las Cortes, respecto á nuestras relaciones con las repúblicas de la América Central ha hecho un verdadero programa de gobierno.

Tanto por la bondad de sus doctrinas, como por la alteza de miras con que las ha desarrollado se ha conquistado el aprecio y consideración de todos, incluso de los monárquicos.

Ha demostrado el señor Zulueta la necesidad que tenemos, para el desenvolvimiento de nuestra riqueza, de entablar relaciones comerciales y de amistad con aquellas repúblicas.

Ha desmentido de la manera más rotunda, cuanto de los hijos de nuestra tierra viene diciéndose respecto de sus iniciativas y laboriosidad, puesto que, en las Repúblicas americanas por el digno diputado republicano últimamente visitadas, los españoles que residen son los que más se significan por sus energías emprendedoras.

Lo único que hay, es, que desde la restauración acá, no hemos tenido gobiernos nacionales sino gobiernos dinásticos; no hemos tenido gobiernos que se hayan compenetrado con el país, estudiar sus necesidades y buscar los remedios para las mismas.

El señor Zulueta ha citado un caso que tal aserto demuestra.

En una de las distintas poblaciones de la República Argentina, por nuestro distinguido paisano visitada, Enherrrios, se encontró el señor Zulueta, conque la Escuela Normal de dicha población la dirige un profesor español, que huyó de nuestra patria por el hambre.

Y este pobre maestro que aquí, gracias á los vicios inveterados y á las trabas á que está sugeto el profesorado español, no podía vivir, allí se ha creado una posición honrosa.

Pero aquel digno maestro que tan poco tiene que agradecer á España, no ha olvidado la tierra en que vio la luz primera, si no que se dedica á españolizar á la juventud argentina, cuya enseñanza y educación le está encomendada.

Todos estos españoles que buscan campos extranjeros para el desarrollo de sus iniciativas, si encontraran el ambiente apropiado, aquí lo realizarían.

Pero un país como el nuestro, en que al maestro, que ocupa en todos los países cultos, lugar preeminente, se le reserva aquí el último lugar en la escala social, nada bueno de provecho puede hacerse, ya que al que siente ansias de trabajar para el engrandecimiento patrio se le sitúa por el hambre y como las gollondrinas, en el invierno de su miseria ha de emigrar á otros países á sembrar la semilla de ideas redentoras en beneficio de una patria madrastra para ellos, pero á la cual no olvidan le deben el ser, y como es consiguiente, á fuer de buenos hijos, quieren inculcar á los demás el cariño que merece la madre, que la

conduce á obrar de la suerte que lo hace, más que la mala voluntad hacia sus hijos, la desgracia que por culpa de los restauradores tanto tiempo de ella está enseñoreada.

Nom-To-Kris.

Sección Oficial

Compañía Reusense de Tranvías

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos por que se rige esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, á las 10 del día 28 del actual, al objeto de proceder á la aprobación de la memoria y balance del próximo pasado ejercicio y á la renovación de los cargos de vicepresidente y dos vocales, por corresponder cesar á los que desempeñan, según prescripción reglamentaria.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta los señores accionistas deberán exhibir sus acciones en las oficinas de la estación de Reus, desde el día al 20 del actual, ambos inclusive, de 9 á 12 y de 16 á 18.

Reus 10 de Febrero de 1904.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Estanislao Roca.

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Febrero de 1904

NACIMIENTOS

Ricardo Pamies Llagostera.—Concepción Grau Dalmau.—Juan Sevall Grau.

CRONICA

Junta Municipal de Unión Republicana

En reunión celebrada el día 31 de enero último; esta Junta acordó conmemorar el 11 de febrero con un banquete que se efectuará en el Circulo Republicano de la calle de San Salvador, el día 11 de los corrientes, á la 1 de la tarde.

Lo que se comunica á los republicanos de de esta localidad, advirtiéndoles que podrán suscribirse á dicha fiesta en la conserjería del indicado Circulo y en la del Centro Republicano de la calle de la Cárcel hasta la víspera de la misma.

Reus 1.º Febrero 1904.—P. A. de la J. El Secretario, F. Cubells y Florentí.

Cooperativa Republicana Obrera

Se participa á todos los inscriptos en la lista de Accionistas de la misma, que desde esta fecha, pueden efectuar el pago total ó á cuenta de sus Acciones respectivas, todos los sábados de 8 á 11 de la noche en el Centro Republicano (Calle de la Cárcel 7).

Reus 30 de Enero de 1904.—El Tesorero, Cristóbal Pamies.

Ha sido trasladado á Tarragona nuestro particular amigo el jefe de vigilancia de esta ciudad don Angel Español. Por virtud de dicho traslado ha sido destinado á esta ciudad el inspector señor Casado, que prestaba sus servicios en la vecina capital.

A propósito de este asunto, dice un apreciable colega tarraconense:

«Nuestro aplauso más sincero al señor gobernador civil de la provincia por el traslado del inspector señor Casado á la vecina ciudad de Reus.

Cuando menos, se le ha hecho comprender á dicho señor que no está autorizado por nadie para atropellar á ciudadano alguno.»

Según se desprende de esas líneas, Reus es un lugar expiatorio donde es lógico que se destiné á los inspectores de policía que se creen autorizados para atropellar á los ciudadanos.

Esto aparte,—pue no deja de ser mucho—lo principal está en que, al decir del colega tarraconense, el señor Casado es un peligro.

Por lo cual el señor Gobernador nos está haciendo un flaco servicio.

Hoy fine el plazo para inscribirse en las listas que están de manifiesto en las conserjerías de los dos centros republicanos de esta ciudad, relativas al banquete con que nuestros correligionarios piensan conmemorar mañana la gloriosa fecha del 11 de Febrero.

En la sociedad recreativa «El Alba», se ha organizado para el próximo domingo por la tarde, un baile infantil en el que se repartirán premios á los mejores disfraces.

Aplaudimos la idea y celebraremos tenga el éxito que esperamos.

Nuestro particular amigo don Francisco Cabré González, representante en esta de la compañía de seguros «The Mutual Life Insurance Company New York», ha tenido la galantería de remitirnos un hermoso almanaque de despacho con magníficas vistas fotográficas de Nueva Yark, regalo que sus representados ofrecen á su numerosa clientela.

Agradecemos esta atención en lo que vale.

En el día de ayer fueron decomisados 6 kilos tocino.

Nos permitimos llamar la atención del Muy Ilustre señor Alcalde de esta ciudad, sobre el abuso que, de mucho tiempo, se viene cometiendo á ciencia y paciencia de nuestros autoridades, en la extracción de las letrinas de la casa que ocupa el Café de España. No es esta la primera vez que nos quejamos de tan irritante anomalía, y hoy lo hacemos, seguros de que el señor Marin sabrá corregir lo que no supieron ó no quisieron sus predecesores.

El sistema empleado en dicha extracción, además de ser sui generis, tiene los inconvenientes de interceptar el paso por la acera, obligando á los transeuntes á enlodarse con el barro del arroyo; de efectuarse en hora tan intempestiva, que deja poco menos que asfixiado al público que sale del Teatro Circo; y de llevarlo á cabo solo dos hombres; lo cual hace que la operación se eternice noches y noches consecutivas.

Aplaudiremos que de una vez se ponga coto á tal abuso.

En la fundición de los señores Porta hermanos, ocurrió ayer, á las diez de la mañana una sensible desgracia.

Hallándose trabajando en ella el obrero Ricardo Andrés, de 15 años de edad, sufrió un accidente que le ocasionó la fractura de una pierna.

Después de recibir el auxilio conveniente, fué conducido á su domicilio, calle Camino de Valls, número 32.

A las nueve de la mañana de ayer, en ocasión de guiar un carro de su propiedad por la carretera de la Selva, el colono del manso de don José Montagut, tuvo la desgracia de que una rueda del vehículo le arrollara un pié, causándole lesiones de importancia.

En el propio carro, pudo regresar á esta ciudad, trasladándose luego al citado manso donde tiene su residencia.

En el kilómetro 189 de la línea férrea inmediato á Tortosa, se encontró el cadáver de José Franch Roca, arrollado por el tren número 1073, que procedente de la parte de Castellón, pasó por aquella estación, sobre las 15 30 de ayer.

Por el Juzgado municipal de la ciudad de Roquetas, se instruyen las diligencias oportunas.

Se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Vandellós, dotado con el sueldo anual de 100 pesetas.

Plazo para solicitarlo: quince días.

Leemos en un colega de Tarragona:
 «A las primeras horas de esta madrugada han reñido en la calle del Gasómetro varios sujetos, dos de ellos dependientes de Consumos, resultando uno de ellos con un corte de arma blanca en la mano, y otro de los contendientes con varias heridas en la frente.
 Lo avanzado de la hora nos impidió averiguar lo ocurrido, y nos concretamos á dar la noticia de una manera vaga á incompleta.»

Por la benemérita de Alcanar ha sido detenido el vecino de aquella población Diego Ejarque Queral, presunto autor del hurto de unas dos mil naranjas de clase superior, perpetrado en una finca de aquel término municipal.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de Riudecañas María Rosa Mestre Perpiñá (a) Estanquera, por recaer sospechas de que sea autora de un infanticidio, cuyo cadáver fué encontrado cubierto de piedras en un bosque de aquel término municipal.

Se suplica la comparecencia á todos los que tengan contadores y motores eléctricos, á la reunión general que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, el día 12 del presente á las 9 de la noche.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 666'49.

Majestad y popularidad

El Rey de Suecia y Noruega es muy popular y esta popularidad la debe á ser accesible para todo el mundo. Cuando está en Stokol-

mo tiene recepción todos los lunes después de comer, y para ser recibido no se necesita más requisito que haber inscrito tres días antes el nombre en un registro especial.

En tales días, la concurrencia es enorme en Palacio y puede allí verse al Rey amable y cortés con todo el mundo, hablando llanamente con personas de todas edades y posición social,

Otro Rey existe que debe su popularidad á ser accesible á todos, que para todos es bueno, para hombres y mujeres de todas edades y clases; se trata del rey de los medicamentos, las píldoras Pink. Cualquiera puede acudir á él, que ha de encontrarle dispuesto á un buen servicio. Las píldoras Pink curan todos los días gran número de personas, de lo cual constan certificados parecidos al que publicamos á continuación:

«Certifico que he sido curado por las píldoras Pink. Desde bastantes años venía sufriendo una enfermedad nerviosa y una anemia profunda. Estaba débil, pálido, inapetente, sin poder conciliar el sueño y, á pesar de mi debilidad, estaba siempre con sobreexcitación nerviosa y en un estado de humor inaguantable. Sufría atroces dolores de cabeza y por nada me irritaba. Cansado de muchos otros medicamentos, decidí tomar las píldoras Pink, que desde la primera caja me produjeron un sensible alivio. Continué el tratamiento y han desaparecido mis dolores y también la excitación nerviosa. Como bien, trabajo y duermo á mi placer.—Ramón Canas, calle Durán, 16, tienda, Sans-Barcelona.»

Las píldoras Pink combaten victoriosamente la pobreza de sangre y debilidad de los nervios, y por consecuencia curan la anemia, clo-

rosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia ciática. Dan siempre buen resultado y por eso son consideradas como el rey de los medicamentos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Tutores ó estacas maderas pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingertadas ó para parrales.

Precios y clases sin competencia. Se reciben encargos en Reus, calle Camino Aleixar, 35, 3.º

A los Agricultores

Se venden barbados, gran desarrollo, Rupertis Lot, procedentes de la finca Masía Borrás.

Dirigirse para los pedidos: calle de Aleixar número 9, Reus.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

INTERESANTE

Hay un industrial que goza de una clientela envidiable, y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3000 ó 4000 duros de capital.

Para informes dirigirse á Juan López, Calle de Jesús número 20, tienda de comestibles.

ANTIGUA CHOCOLATERÍA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar contigua á la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS á precios muy reducidos.

Sección Comercial

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
 Dinero.—Londres 90 dif 34'45.
 " vista 35'12.
 " París vista 39'55.

OPERACIONES
 675 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.
 —730'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0'0.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIRCO

Función para hoy.—Entre los muchos y nuevos trabajos habrá la presentación del número sensacional «La escalera vertiginosa». Entrada general 50 céntimos.—Noche á las 9.

IMP. CARRERAS Y VILA — REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 40

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

CONFITES CARPA ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que, para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. * Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

1000 PESETAS



Habiéndose aumentado el número de vacas en mis establos, puedo asegurar á mi numerosa clientela que á todas horas del día hasta las diez de la noche, encontrará leche fresca en la

GRANJA DE SAN FRANCISCO

que tengo establecida en la Plaza de Prim, donde se recibirán los encargos, que se tenga á bien confiarme, de leche embotellada para servir á domicilio. Estimaré que cualquier deficiencia que se encuentre en la leche y en el servicio de la misma, se me advierta para aplicar el debido correctivo; y agradeceré así mismo, que si algún día no se encuentra igual, se pase por la Granja donde se dará á probar para ver si es la misma, pues se ha dado el caso de hacerse pasar por leche de la Granja la de alguna otra parte, con el agravante de estar adulterada.

Los que se entretienen en combatir la bondad de la leche por mi expendida, recuerden que probando solamente que la misma no es de primera calidad, se les regalará 1000 pesetas y esto les resultará más provechoso que gastar saliva en balde.

El dueño de la

Granja de San Francisco

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentrifico Soronellas

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convencereis.

Se vende en casa Magin Soronellas, dentista y callista, calle Mayor, núm. 12, Feluqueria. REUS.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS	BARCELONA
Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo	Pelayo, núm. 7, 1.º
D. Buenaventura Salas	D. Victorino Calero

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO

M. R I U S

Especialista en las enfermedades de la matriz

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia (jóvenes opiladas) debilidad general, Agotamiento por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc.

BASTAN 20 á 30 inyecciones para la completa curación.

A LAS JÓVENES POBRES GRATIS, de 6 á 7 de la tarde.

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes en la neurastenia (primeros períodos) dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia

Inyeccion Fournier

Para la curación sin dolor en 8 días de la blenorragia aguda (purgaciones) y en 30 días de la crónica (gota militar).

La exclusiva en toda la Provincia

REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 á 1 y de 3 á 7

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.º**

(esquina Caspe) junto a los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS** en su antigua clinica dental.

PLAZA PRIM. NUM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde

PEDRO BANÚS

Médico-Cirujano

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasions, reseciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandibula.

PLAZA DEL CASTILLO NUM 1, 1.º - REUS

Chocolates y demás productos

De la casa

MATIAS LOPEZ

Premiadas con 40 medallas.—Elaboración: 10.000 kilos diarios.—Se expende en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA É HIJOS ingenieros. Ronda San Pedro, 36-BARCELONA

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de **Eduardo Tello Amador**

Discipulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.

Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS.—Horas de consulta: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARRIOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes **Uhuren Freres**, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos. **RELOJES DE BOLSILLO desde 5 ptas. DESPERTADORES desde 4'50**

R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

SIEMPRE ES CONVENIENTE

participar de las comodidades

Para mantener el cutis fino y la piel suave en invierno, es necesario al lavarse, usar el **JABON DE GLICERINA** y la **POMADA RUSA** que venden en **La Alianza**.

El mejor sistema para no constiparse, es el preservarse de la humedad en los pies, y para este efecto, es conveniente comprar en **La Alianza**, el **CALZADO DE GOMA**.

No se debe aguardar a que llueva para comprar **PARAGUAS**, toda vez que en **La Alianza**, todo el año hay grandes existencias, y variedades en varillajes, puños y especialmente en telas, con precios marcados y sumamente baratos.

Llamamos la atención sobre unas **CAJITAS** de hojalata **DECORADAS** de gran utilidad y son a **30 CENTIMOS UNA Y 3 PESETAS DOCEÑA**. Cestas para pan o frutas con el fondo mayólica guarnecidos de metal, y Porta-cubiertos a 90 céntimos pieza.

Se han recibido nuevamente las Navajitas «Le Clou de L'exposition» con el mango aluminio y la hoja de acero pulido y son a 50 céntimos.

También se han recibido unos riquísimos juegos de **THE** y **CAFÉ** de **ALBOIB**, Cubiertos, Cucharones, Trinchantes y todo el servicio de mesa en **Alpaca** y otros metales. Magnífico surtido en **Bisutería** y grandes novedades en objetos de adorno y propios para regalo.

Entrada libre y Precio fijo

LA ALIANZA REUS

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos a 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías. **Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.**

Blond d'or Mestres

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba o cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un liquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro y castaño oscuro.

En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:

EL CAPRICHIO

Viuda de P. CODINA - Monterols, 25

SE NECESITAN aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronea, fatigosa, y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** (úsase el pros. ecio).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**; usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36 y 19'40.
Salidas de la Cloa de Mestres: 9'50, 14'30 y 18'10.
Observaciones: El viajero que no presente el billete que le da derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Foliada de ferrocarriles).

Compañia Reusense de Tranvías
FERRUCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que rigie desde 21 de Septiembre
Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.